

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 12 de julio de 1965 por la que don José Pazo Montes cesa en el cargo de Director de la Escuela Técnica de Peritos Aeronáuticos.

Ilmo. Sr.: Habiéndosele concedido la excedencia especial al Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos don José Pazo Montes,

Este Ministerio ha resuelto que cese en el cargo de Director de la Escuela Técnica de Peritos Aeronáuticos, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de julio de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

CORRECCION de erratas de la Orden de 10 de junio de 1965 por la que se conceden ascensos económicos a los Catedráticos numerarios de Escuelas de Comercio en cumplimiento de la Ley 33/1965, de 4 de mayo.

Padecidos errores en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 162, de fecha 8 de julio de 1965, páginas 9612 y 9613, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice: «Don José María Berín Gómez, debe decir: «Don José María Berini Jiménez». Donde dice: «Don Carlos Albiñana Goussard», debe decir: «Don Carlos Albiñana Goussard». Donde dice: «Doña Eliana López Mosnier», debe decir: «Doña Eliane López Mosnier». Donde dice: «Don Leandro Silván López Almaguera», debe decir: «Don Leandro Silván López Almaguera». Donde dice: «Doña María del Pilar Jaraiz Franco», debe decir: «Doña Pilar Jaraiz Franco». Donde dice: «Don Juan Jesús Gómez Segura», debe decir: «Don Juan Jesús Gómez de Segura». Donde dice: «Don Manuel Vera Pastor», debe decir: «Don Manuel Vela Pastor», y donde dice: «Don Rodrigo Huidobro Tach», debe decir: «Don Rodrigo Huidobro Tech».

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 16 de julio de 1965 por la que se resuelve el concurso de traslados convocado para cubrir destinos vacantes en la plantilla del Cuerpo Nacional Veterinario.

Ilmo. Sr.: Convocado en 17 de mayo del año en curso («Boletín Oficial del Estado» del 28) concurso de traslados para la provisión de las Jefaturas de los Servicios Provinciales de Ganadería de Avila, Gerona, Pontevedra, Santa Cruz de Tenerife, y Sevilla; Direcciones de los Centros de Descendencia y Registros Genealógicos en: Andalucía (Sevilla), Cantábrico (León), Centro (Madrid), La Coruña, Levante (Valencia) y Nordeste (Zaragoza); Direcciones de los Laboratorios Pecuarios Regionales: Extremeño (Badajoz) y Murciano (Murcia); Delegaciones Técnicas del Servicio de Contratación en: Barcelona y Sevilla; Inspección Veterinaria de la Aduana de Port-Bou (Gerona), y doce plazas de Técnicos en el Patronato de Biología Animal, distribuidas en la forma siguiente:

Tres plazas de Técnicos en el Servicio de Contratación en las especialidades de:

«Virus y Serología»,
«Valoración y Contratación de Vacunas y Antígenos», y
«Contratación Comercial de Piensos».

Cuatro plazas de Técnicos en el Servicio de Patología en las especialidades de:

«Virus y Fiebre Aftosa»,
«Parasitología y Hematología»,
«Bacteriología e Inmunología», e
«Histopatología y Anatomía Patológica».

Dos plazas de Técnicos en el Servicio de Fisiología en las especialidades de:

«Control de producción y Tecnología industrial», y
«Endocrinología y Genética».

Tres plazas de Técnicos en el Servicio de Inseminación Artificial Ganadera en las especialidades de:

«Tecnología»,
«Bioquímica y Fisiología», y
«Fisiología de la reproducción».

Vistas las solicitudes presentadas, examinados los alegados y teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en los peticionarios,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de esa Dirección General, ha tenido a bien disponer:

1.º Se destina a la Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería de Gerona a don Arturo Soldevila Feliú, que cesa en la del Servicio Provincial de Ganadería de Alicante.

2.º Se destina a la Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería de Sevilla a don Antonio Molinero Pérez, que cesa en la del Servicio Provincial de Ganadería de Lérida.

3.º Se destina a la Dirección del Centro de Descendencia y Registros Genealógicos de Andalucía, en Sevilla, a don Mariano Giménez Ruiz.

4.º Se destina a la Dirección del Centro de Descendencia y Registros Genealógicos del Cantábrico, en León, a don Dionisio Cifuentes Carracina, que cesa en la Dirección de la Estación Pecuaria Regional de Lugo.

5.º Se destina a la Dirección del Centro de Descendencia y Registros Genealógicos del Centro, en Madrid, a don Benito Talegón Heras, reingresado de la situación de excedencia especial; desempeñaba anteriormente la Jefatura del Centro Regional Lanero de la capital.

6.º Se destina a la Dirección del Centro de Descendencia y Registros Genealógicos en La Coruña a don Manuel Díez Ordas, que cesa en la Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería de Orense.

7.º Se destina a la Dirección del Centro de Descendencia y Registros Genealógicos de Levante, en Valencia, a don Amalio de Juana Sardón, que venía desempeñándola con carácter provisional.

8.º Se destina a la Dirección del Centro de Descendencia y Registros Genealógicos del Nordeste, en Zaragoza, a don Isaías Zarazaga Burillo, que la venía desempeñando con carácter provisional.

9.º Se destina a la Dirección del Laboratorio Pecuario Regional Extremeño, en Badajoz, a don Manuel Cima García, ingresado en el Cuerpo Nacional mediante concurso-oposición, resuelto el 1 de junio, que cesa en el destino provisional que desempeñaba en el Centro de Descendencia y Registros Genealógicos de La Coruña.

10. Se destina al Laboratorio Pecuario Regional Murciano a don Enrique Zarzuelo Pastor, ingresado como el anterior y que cesa en el destino provisional que desempeñaba en el Patronato de Biología Animal.

11. Se destina a la Delegación Técnica del Servicio de Contratación, en Barcelona, a don César Agenjo Cecilia, reingresado de la situación de supernumerario y con destino anterior en la misma capital.

12. Se destina a la Inspección Veterinaria de la Aduana de Port-Bou (Gerona) a don José María Prat Frigola, reingresado de la situación de supernumerario.

13. Se destina a la plaza de Técnico en «Virus y Serología», del Servicio de Contratación del Patronato de Biología Animal, a don Faustino Manso Rodríguez de Tembleque, que la desempeñaba con carácter provisional.

14. Se destina a la plaza de Técnico en «Valoración y Contratación de Vacunas y Antígenos» del Servicio de Contratación del referido Patronato a don Antonio Fernández Martínez-Zúñiga, que cesa en la Dirección del Laboratorio Pecuario Regional Gallego (Lugo).

15. Se destina a la plaza de Técnico en «Contratación comercial de Piensos» del mismo Servicio a don Agustín Pablo Simón Palacios, que ingresado últimamente la desempeña con carácter provisional.

16. Se destina a la plaza de Técnico en «Parasitología y Hematología» del Servicio de Patología a don Eduardo Respaldiza Cardeñosa, que ingresado en la última oposición la desempeña con carácter provisional.

17. Se destina a la plaza de Técnico en «Endocrinología y Genética» del Servicio de Fisiología a don José Luis Sotillo Ramos, también ingresado en la última oposición y que cesa en el desempeño provisional de la Dirección del Centro de Descendencia y Registros Genealógicos de Madrid.

Por necesidades del servicio se designan para las plazas que a continuación se relacionan, que no han sido solicitadas por concursantes con más de diez años de servicios en el Cuerpo a:

Don Juan Bautista Serra Padrosa, para la Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería de Avila, que deberá cesar en el destino provisional en los Servicios Centrales.

Don Patrocinio Navarro Gómez, para la Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería de Pontevedra, que asimismo cesa en el destino provisional en los Servicios Centrales, y

Don Leonardo Ardoy Bejarano, para la Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería de Santa Cruz de Tenerife, que la viene desempeñando con carácter provisional.

Los Inspectores Veterinarios nombrados se posesionarán de sus cargos dentro de los plazos reglamentarios, que para los que supone cambio de residencia es de treinta días.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de julio de 1965.

DIAZ-AMBRONA

Ilmo. Sr. Director general de Ganadería.